

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO 155/2022
EXPEDIENTE N° 1242/2022

Fecha y hora de celebración

08 de septiembre de 2022 a las 10:30:00

Lugar de celebración

UNCOROT

Asistentes

PRESIDENTE

D. Alvaro Gestoso Vázquez

SECRETARIO

D. Félix Corbeto Sánchez

VOCALES

D. José Huelin Valverde

Dña. Beatriz Ovelleiro Tarrero

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2022/AR43U/00001242E - Adecuación de aseos y sala de imprenta de la ESUBO.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2022/AR43U/00001242E - Adecuación de aseos y sala de imprenta de la ESUBO.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2022/AR43U/00001242E - Adecuación de aseos y sala de imprenta de la ESUBO.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas se comprueba en Plataforma de Contratación del Sector Público que se han presentado las siguientes empresas:

CIF: A11062700 CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, S.A. Fecha de presentación: 30 de agosto de 2022 a las 14:31:11

CIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. Fecha de presentación: 30 de agosto de 2022 a las 14:18:06

CIF: B11217486 FRUCTUOSO PASCUAL E HIJOS, S.L. Fecha de presentación: 31 de agosto de 2022 a las 07:22:55

CIF: B11742608 MATRARCOS SL Fecha de presentación: 30 de agosto de 2022 a las 20:13:45

CIF: B72229594 TECNOFIBRASCADIZ S.L. Fecha de presentación: 30 de agosto de 2022 a las 13:48:50

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

ADMITIR a los siguientes licitadores:

- **CIF: A11062700 CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, S.A.**
- **CIF: B72229594 TECNOFIBRASCADIZ S.L.**

Según ROLECE, ambas empresas cuentan con los poderes y su objeto social es acorde al objeto del contrato.

ADMITIR PROVISIONALMENTE y tienen que subsanar los siguientes licitadores:

- **CIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.** Tendrá que aportar el modelo del anexo VII (Subcontratación) del PCAP debidamente cumplimentado y firmado.

Se comprueba el objeto social de la empresa, que es acorde al objeto del contrato, según consta en ROLECE. Por otro lado, NO constan los poderes de la empresa.

- **CIF: B11217486 FRUCTUOSO PASCUAL E HIJOS, S.L.** Tendrá que aportar el modelo del anexo VII (Subcontratación) del PCAP debidamente cumplimentado y firmado.

Según ROLECE la empresa tiene los poderes y su objeto social es acorde al objeto del contrato.

- **CIF: B11742608 MATRARCOS SL** Tendrá que aclarar la declaración realizada sobre subcontratación teniendo en cuenta que el expediente admite hasta el límite del 20% del contrato.

Según ROLECE la empresa tiene los poderes y su objeto social es acorde al objeto del contrato.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2022/AR43U/00001242E - Adecuación de aseos y sala de imprenta de la ESUBO.

No se realiza acto de valoración de ofertas.

Finaliza la sesión y se levanta la presente acta.

D. Félix Corbeto Sánchez
SECRETARIO

D. Álvaro Gestoso Vázquez
PRESIDENTE

Dña. Beatriz Ovelleiro Tarrero
VOCAL JURÍDICO

D. José Huelin Valverde
VOCAL INTERVENTO